

INFORME DE GERENCIA

Quito, marzo 31 del 2017

Señores Socios

COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Representante Legal de COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA. pongo en consideración el informe formal de los resultados obtenidos en la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico 2017 que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre.

Cumplimiento de objetivos:

1. Las operaciones económicas de COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA., se encuentran respaldadas por transacciones reales y objetivas, justificando los diferentes movimientos económicos en las diferentes áreas de operación y control de la empresa; los mismos que bajo mi administración han sido validados por el control interno de la empresa y se pueden verificar en nuestro ERP interno que está a disposición para su análisis.
2. Los socios y administradores de COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA. han dado cumplimiento a las normas legales y tributarias respetando las disposiciones de las instituciones externas que realizan las labores de control.
3. La compañía en general a través de sus directivos y colaboradores cumplen estrictamente las disposiciones estatutarias y reglamentarias de control interno, las mismas que han sido emitidas conjuntamente por la Junta General de Socios y el Directorio de la compañía.
4. Con el desarrollo normal de las actividades y el cumplimiento a las disposiciones internas y externas, la empresa ha obtenido credibilidad con nuestros socios de negocios como son nuestros clientes y proveedores dando una imagen de confianza, solidez y de buenas prácticas de negocios por parte de COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA.
5. Los Estados Financieros de ejercicio económico del año 2017 se elaboraron de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES, por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones; aclarando que los estados financieros se ingresan por el portal a consideración al órgano de control como es la Superintendencia de Compañías.
6. Los activos y recursos de la compañía han sido totalmente custodiados por los colaboradores de COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA. los mismos que han demostrado



profesionalismo y claridad al aplicar los procedimientos de gestión y control interno en todas las áreas de la empresa.

7. Las obligaciones patronales y de servicio social se encuentran al día de acuerdo con la ley de seguridad social.
8. Las obligaciones tributarias basándonos en el Art. 56 de la Ley 056 de Régimen Tributario Interno están pagadas al día y además nos hemos sometido a los controles establecidos por el Servicio de Rentas Internas, a través de las normas y reglamentos tributarios en calidad de agente de retención y percepción de impuestos, generando un cumplimiento adecuado a los compromisos adquiridos con el Servicio de Rentas Internas.

Se mantuvo el control y generación de anexos del Impuesto a la Renta de acuerdo a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, utilizando la codificación y formatos de control establecidos por este órgano de control, como es el caso de formatos del IVA, Retención del Impuesto a la Renta y el Impuesto a la Renta Anual.

Esta información está disponible para los socios, quienes conjuntamente con la persona de control-administración, y ventas a través de nuestros colaboradores nos han permitido llegar a mantener en operación de nuestra empresa, entregar productos de calidad y servicio eficiente para nuestros clientes, mantener plazas de trabajo de COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA. En el presente año de recesión, de falta de liquidez y de cartera morosa en algunos casos de más de 120 días.

Adicionalmente hemos cumplido con todas las normas de propiedad industrial y derechos de autor por parte de la compañía,

informe que lo pongo en consideración a los socios de la empresa y a las entidades de control que evidencian el cumplimiento moral y legal de nuestra empresa y acompaño de todos los documentos que corresponde, según se listan en el Anexo 1.


Ing. Cecilia Ordoñez L.

REPRESENTANTE LEGAL

COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA.